

Una nueva concepción del bienestar animal



J.M. Sanz de la Iglesia

Teresa Villalba

Cuerpo Nacional Veterinario

El interés por el bienestar animal no es algo nuevo. Todos los asuntos tratados en la actual Política Agraria Común ya estaban presentes hace casi veinte años. La novedad radica en que ahora es la opinión pública la que lo demanda. No obstante, cuando esa opinión pública torna en consumidor, sigue sin conocer ni querer pagar por el valor intrínseco del modelo de producción europeo.

La lectura de los primeros números publicados de Mundo Ganadero del año 1990 nos enseña que todos los asuntos considerados “novedosos” de la actual Política Agraria Común (PAC) ya estaban presentes hace diecisiete años; lo único que ha variado es su importancia relativa en el contexto general.

Así, en el número 2 de Mundo Ganadero apareció un artículo sobre bienestar animal (“La crianza intensiva de ponedoras”), de forma que la idea de que el interés por el bienestar

animal es algo nuevo no es totalmente correcta.

España firmó el Convenio del Consejo de Europa (CoE) de protección de los animales en explotaciones ganaderas en 1988. Progresivamente se han implementado normas comunitarias específicas sobre bienestar en producción de terneros, gallinas ponedoras, y cerdos, así como una normativa general afecta a todas las explotaciones ganaderas. Esto, sin entrar en las normas sobre protección de los animales durante su transporte y en el momento de su sacrificio, anteriores en varios casos a los ya citados.

Si bien el foro de debate durante muchos años estuvo en el Consejo de Europa, en los últimos años esta institución ha pasado el testigo a la Unión Europea (UE), donde ahora se produce el grueso de la normativa, habiéndose incrementando espectacularmente en los últimos años, en el marco internacional, la actividad en la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) en esta materia.

Pero el auténtico cambio se ha producido no en el ámbito legislativo, sino en el interés de la opinión pública sobre este asunto, hecho que queda reflejado en

los resultados de las encuestas, financiadas por la Comisión Europea (Eurobarómetros), que se están realizando exclusivamente sobre este asunto, hecho impensable hasta hace poco tiempo. Además, las que se realizan sobre la visión de los ciudadanos sobre la PAC hacen también referencia al bienestar animal como objetivo fundamental de la misma, junto con el medio ambiente y la seguridad alimentaria.

Puede constatar que las prioridades de los ciudadanos han variado en materia de política agrícola. Así, cuando se pregunta por las que deben ser prioridades de la PAC, el proteger a los animales en las granjas ha pasado del décimo al quinto puesto en dos años. Significativamente, la protección del medio ambiente y la seguridad alimentaria también han escalado puestos. Para explicar esta evolución hay que recordar toda una serie de acontecimientos que han ocurrido en los últimos años y que, de forma directa o indirecta, han influido en esta tendencia social de aumento de la preocupación sobre cómo se están criando los animales de los cuales se obtienen los alimentos.

En primer lugar, los problemas de sanidad animal, incluso en los casos en que no tienen repercusión sobre la salud humana, han vuelto la mirada hacia el campo de unos consumidores urbanos, cada vez más alejados del mundo rural, con ideas poco claras sobre lo que es normal y lo que no lo es, en materia de producción animal y, en ocasiones, con una visión antropomórfica sobre los animales.

El auténtico cambio en lo tocante al bienestar animal se ha producido no en el ámbito legislativo, sino en el interés de la opinión pública

Por otra parte, hay un aumento evidente de la preocupación social por el medio ambiente, en todos los ámbitos. Socialmente se claman por una vuelta a "lo natural", y en la mente de muchos ciudadanos, esto incluye una extensificación de las producciones ganaderas, pues una forma de cría extensiva es lo que el ciudadano medio identifica como equivalente a bienestar animal. Pero esta visión, a menudo simplista de la producción ganadera, choca con una creciente complejidad de la situación real.

Por una parte, el bienestar animal forma parte, cada vez más, de las políticas horizontales: no hay más que revisar el nuevo período 2007-2013 de política de desarrollo rural, o la normativa de regímenes de ayudas directas de la PAC. Por otra, los productos ganaderos comunitarios tienen que competir en el mercado (comunitario e internacional) no sólo entre sí, sino con los que llegan de países donde la producción ganadera no sólo no tiene que cumplir con ciertas normas, sino que el coste de la mano de obra y el precio de la tierra, por sí solas, hacen imposible que ciertos productos comunitarios sean competitivos por precio en el mercado internacional. Por ello, muchos productores han abandonado ya la idea de competir basándose en el precio y se centran en la calidad como elemento diferenciador fundamental. Algunos esquemas de calidad (como Freedom Food o Neuland) tienen en sus altos estándares de protección animal sus argumentos de venta y han creado sus nichos de mercado.

Desde la **A** hasta la **Z** para animales bien alimentados



AVIZANT.

Colorantes naturales para pigmentación de la yema de huevo y coloración de la piel en aves.

CUXAROM

Aromas y saborizantes para animales (polvo y líquido).

CUXAVIT

Vitaminas, blends y provitaminas para animales.

Loprotin

Complejo Zinc-Metionina para rumiantes.

LOXIDAN®

Antioxidantes para protección fiable frente a la alteración oxidativa de las grasas.

Microbisan®

Nuevo probiótico microencapsulado para porcino. Contiene bacterias activas de ácido láctico para proteger la dermatoflora y asegurar un mayor rendimiento de forma natural.

Zinteral

Zinc optimizado para lechones saludables.

ZY

Enzimas NSP y 6-Fitasa para porcino y aves.

LAH
LOHMANN
ANIMAL HEALTH

LOHMANN ANIMAL HEALTH
GmbH & Co. KG .
D-27472 Cuxhaven
Contacto para España y Portugal:
Thomas Ihnen
Tel. + 34 609 831 357
e-mail: Thomas.Ihnen@lah.de
www.lah.de



J.M. Sanz de la Iglesia

Los productores europeos deberían emprender una estrategia a medio y largo plazo de concienciación del consumidor, para hacerle llegar el valor intrínseco del modelo europeo de producción ganadera

También algunas cadenas de distribución están utilizando este elemento para diferenciarse de sus competidores.

De forma que, aunque ciertos estándares de bienestar animal dan réditos económicos positivos, el balance final resulta negativo para los ganaderos comunitarios, que además pierden progresivamente capacidad de negociación ante las grandes empresas de distribución que fijan precios de compra y ante los cuales es difícil, en ocasiones, hacer valer la calidad intrínseca que tienen ciertos productos por el hecho de haber sido producidos en la UE. Sin embargo, esta debilidad, debería ser aprovechada por el conjunto de los productores europeos y ser rentabilizada, como se ha hecho en otros ámbitos comerciales.

Es en las grandes superficies (no olvidar que en algunos Estados miembro el 85% de las ventas de los productos ganaderos las realizan sólo cuatro grandes distribuidoras) donde el ciudadano, que reivindica normas elevadas en todos los ámbitos susceptibles de incrementar los costes finales, se transforma en consumidor, cuya decisión de compra tiene, todavía, como factor principal de decisión el precio del producto.

Sin embargo, no puede pretenderse hacer una foto-fija de la situación actual y olvidar toda una serie de ele-

mentos que están en pleno desarrollo y que van a condicionar la influencia del bienestar animal en las producciones ganaderas.

De forma general la política "legislar mejor" supone para muchos legislar menos, y es probable que en los próximos años veamos una producción mucho menor de normativa, proporcionalmente, de la que hemos visto en los últimos 15 años. Sin duda, la creciente complejidad de toma de decisiones en el ámbito de la UE, al haber casi doblado sus miembros, va a tener una influencia decisiva en que se recurra a medios más o menos voluntarios para hacer valer la legislación comunitaria, y en ayudar a su implementación. Así, la Comisión Europea tiene que presentar antes de año 2010 un informe sobre el etiquetado en relación con el bienestar animal, según las Conclusiones del Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca de mayo de 2007. Sin duda, es crucial que el consumidor sepa que el modelo europeo de producción aporta una calidad intrínseca al producto final y para ello es necesario que pueda reconocer como tales los productos comunitarios.

Además, tras un esfuerzo sostenido durante años de armonizar la normativa existente, veremos un mayor esfuer-

zo en armonizar su implementación, porque es patente que existe una gran variabilidad entre los distintos Estados miembro en este sentido. No podemos pretender formar parte de un club que nos reporta indudables ventajas y olvidar que esa pertenencia exige el cumplimiento de ciertas normas.

Las próximas perspectivas financieras de la UE van a suponer, muy probablemente, una disminución del presupuesto dedicado a la agricultura, pero también se incrementará el relativo a investigación. Y esto debería aprovecharse para aumentar la competitividad del sector agrario, y para que todas las propuestas normativas que se realicen lo hagan con una sólida base científica.

En el ámbito actual de investigación en materia de bienestar animal, hay que prestar mucha atención al proyecto Welfare Quality, que presentará sus resultados finales en el 2009. Dicho proyecto no sólo está abordando aspectos socio-económicos del bienestar animal que antes no habían sido estudiados antes, sino que va a producir una propuesta de indicadores de bienestar animal que eliminará la subjetividad que tanto ha sido criticada por algunos sectores.

En el ámbito de negociaciones internacionales, es fundamental ver cómo culmina la ronda de Doha de la OMC, ya que según se resuelva lo relativo al acceso a mercados, puede producirse un cambio enorme en los flujos de mercancías. Y no debemos olvidar a China, ya que al igual que el mercado de materias primas industriales ha cambiado totalmente en los últimos 10 años por la demanda de este país, es previsible que el mismo vuelco se produzca en el comercio de productos ganaderos, según incremente su población el consumo de proteínas de origen animal.

El futuro no se presenta fácil, como nunca lo ha sido, para los productores europeos, a no ser que emprendan una estrategia a medio y largo plazo de concienciación del consumidor y logren hacerle llegar el valor intrínseco del modelo europeo de producción ganadera, y haciéndole comprender que ésta se desarrolla respetando unos estándares de bienestar animal, de medio ambiente, de higiene y seguridad de los trabajadores y de seguridad alimentaria, que dicho consumidor demanda cada vez más. ●